

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón
 Recibido : B. Comille
 Fecha: : 11 NOV 2022
 Hora : 11:00

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 6643
 FECHA ENTRADA 11/11/2022
 FECHA SALIDA 15/11/2022
 DEPTO.: 0000

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 6643
 FECHA ENTRADA 11 NOV
 FECHA SALIDA
 DEPTO.: DIDECO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Caroleufu, a 11 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Caroleufu, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Diciembre del año 2022
- Horario : inicio 10. Hrs término 14. Hrs
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria
Caroleufu

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luis Alejandro Espinoza</u>	[Redacted]	[Signature]
2	<u>Reinaldo Cea Ortiz</u>	[Redacted]	[Signature]
3	<u>Alfonso Felipe Burgos</u>	[Redacted]	[Signature]

Fono: 996283625 - Sees Espinoza

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.